

**Guía Itinerario Formativo Tipo (GIFT)
de la UDM de AFyC
de Badalona Serveis Assistencials**

**Enfermería Familiar
y
Comunitaria
(EFyC)**

www.bsa.cat

ÍNDICE

Presentación.....	3
Estructura de la Unidad Docente	
Comisión de Docencia de BSA	4
Centros docentes.....	5
Aplicación del programa oficial de la especialidad	
Consideraciones generales.....	6
Rotaciones.....	7
Guardias.....	10
Programa formativo.....	11
Sistema de evaluación.....	14
Itinerario formativo tipo.....	17

PRESENTACIÓN

Badalona Serveis Assistencials (BSA) es una organización sociosanitaria municipal que presta servicios integrales de salud y de atención a la dependencia a la población del Barcelonès Nord i Maresme, para promover, mantener y restablecer la salud individual y colectiva y favorecer el bienestar de las personas.

La Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria (UDM AFyC) de BSA está formada por personas y recursos vinculados a los dispositivos asistenciales, docentes, de investigación y de cualquier otro carácter de BSA que se consideren necesarios para impartir la formación de la especialidad de Atención Familiar y Comunitaria (medicina/enfermería) por el sistema de residencia.

La estructura y el funcionamiento de la misma sigue las normas marcadas por los programas docentes de las especialidades de Medicina y Enfermería de Atención Familiar y Comunitaria aprobados por la Comisión Nacional y el Ministerio de Sanidad, el RD 183/2008 de aspectos formativos, la orden SCO/581/2008 de 22 de febrero de la composición y funciones de las comisiones de docencia, de funciones del jefe de estudios y la figura del tutor, la ley 44/2003 de 21 de noviembre de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y el RD 1146/2006 que regula la relación laboral especial de la residencia.

Por lo que respecta a la evaluación, se siguen las indicaciones fijadas en la Resolución de 21 de marzo de 2018, de la Dirección General de Ordenación Profesional, y la corrección de errores de esta resolución de 03 de julio de 2018.

Dispone de 2 órganos colegiados: la Comisión de Docencia y el Comité de Evaluación; dispone también de una Subcomisión de Docencia de Enfermería.

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DOCENTE

Jefe de Estudios	Dr. Joan Manuel Pérez-Castejón Garrote
Presidenta de la Subcomisión de Enfermería	Sra. Silvia Serés Gil
Secretaria de la Unidad Docente	Sra. Lola Gómez Serrano

Miembros de la Comisión de Docencia de BSA

Jefe/a de estudios de la Unidad Docente.

Presidente/a de la Subcomisión de Enfermería.

Secretario/a de la Unidad Docente.

4 representantes de tutores/as de residentes de MFyC.

2 Representantes de tutores/as de residentes de EFyC.

Representante R4 MIR

Representante R3 MIR

Representante R2 MIR

Representante R1 MIR

Representante R2 EIR

Representante R1 EIR

Coordinador/a docente del ámbito hospitalario.

Coordinador/a docente de la rotación por Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Representante de la Comunidad Autónoma.

Coordinador/a de Docencia de Grado de Enfermería.

Representante de Badalona Serveis Assistencials.

CENTROS DOCENTES
Centros propios

CENTRO	DIRECCIÓN
Centro de Atención Primaria Martí i Julià	C/Martí i Julià, 11-17 (Badalona)
Centro de Atención Primaria Progrés-Raval	C/General Weyler, 44 (Badalona)
Centro de Atención Primaria Nova Lloreda	Av.Catalunya, 62-64 (Badalona)
Centro de Atención Primaria Apenins-Montigalà	C/dels Apenins s/n (Badalona)
Centro de Atención Primaria Morera-Pomar	C/Joan d'Austria / Pere III, s/n (Badalona)
Centro de Atención Primaria Montgat	C/Sant Antoni Ma Claret s/n (Montgat)
Consultorio Local de Tiana	C/Franci, s/n (Tiana)
Hospital Municipal de Badalona	Via Augusta, 9-13 (Badalona)
Centro de Especialidades Sant Anastasi	C/ Sant Anastasi, 67-69 (Badalona)
Centro Sociosanitario El Carme	Camí de Sant Jeroni de la Murtra, 60 (Badalona)
Centro de Salud Mental de Adultos - 1	C/Torredadal, s/n (Badalona)
Centro de Salud Mental de Adultos - 2	Av. Dr. Bassols, 112-130 (Badalona)
Centro de Salud Mental Infanto-juvenil Joan Obiols	C/Laietània, 25 (Badalona)
Centro de Salud Mental Infanto-juvenil Creu Verda	Av. Alfons XIII, 468-470 (Badalona)
Centro Delta - Centro de Adicciones y Seguimiento	C/de les Termes Romanes, 12 (Badalona)
Hospital de Día de Adultos de Salud Mental	Av. Alfons XIII, 356 (Badalona)
Servicio de Rehabilitación Comunitaria Bétula	Av. Alfons XIII, 356 (Badalona)
Centro de Atención a la Salud Sexual i Reproductiva	Av. Dr. Bassols, 112-130 (Badalona)

Centros externos vinculados a la Unidad Docente

También forman parte mediante convenio de colaboración docente:

- El Hospital Germans Trias i Pujol
- El Servicio de Salud del Ayuntamiento de Badalona
- La Agencia de Salud Pública de Catalunya (Generalitat de Catalunya)
- El Instituto Catalán de Evaluaciones Médicas (ICAM)
- El Sistema de Emergencias Médicas (SEM)
- IRITEB (Rehabilitación)

APLICACIÓN DEL PROGRAMA OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD

Consideraciones generales

- El objetivo primordial es formar profesionales de medicina y de enfermería de atención primaria expertos en los procesos de salud y enfermedad propios de este nivel del sistema sanitario, para lo cual deben tener una sólida formación clínica, junto con conocimientos y habilidades suficientes en el terreno de la atención individual, familiar y a la comunidad.
- El aprendizaje debe hacerse de manera integrada y secuencial. Esto quiere decir que desde el primer año deben desarrollarse las actividades docentes clínicas, de atención a la familia y atención comunitaria.
- El Centro de Salud tiene un papel fundamental en la gestión del programa, así como en el hecho de impartir la docencia en las diferentes áreas. La enseñanza en otros ámbitos es complementaria a la realizada en la atención primaria, y ha de estar diseñada de acuerdo con los objetivos y prioridades de los mismos.
- Debido a la diversidad de los contenidos y a la existencia de diferentes ámbitos de formación, es imprescindible una coordinación eficiente.

Objetivos específicos de la guía formativa

- Adaptar los objetivos del Programa Oficial de la Especialidad a las características de BSA.
- Asegurar una formación homogénea para todos los residentes.
- Asegurar una evaluación homogénea para todos los residentes.

Áreas competenciales

EFyC tiene cinco áreas competenciales vinculadas con:

- La provisión de cuidados avanzados en la atención clínica directa en el ámbito de la atención familiar y comunitaria a personas a lo largo de su ciclo vital y a las familias en todas sus etapas.
- La salud pública y comunitaria.
- La docencia.
- La gestión de cuidados y servicios en el ámbito familiar y comunitario.
- La investigación.

Metodología de aprendizaje

Para cubrir los objetivos docentes, se usará:

- Autoaprendizaje
- Aprendizaje de campo (rotaciones y guardias)
- Trabajo grupal
- Talleres y seminarios
- Clases

ROTACIONES

A) La especialidad tiene una duración de 2 años, es decir, 22 meses hábiles (descontando los dos meses de vacaciones correspondientes, uno por año) y se distribuyen:

I) Aproximadamente un 70% del tiempo de rotación se hará en Atención Primaria:

a) 9,5 meses de atención familiar y comunitaria del centro de salud asignado:

- 7,5 meses en consulta de adultos.
- 2 meses de salud comunitaria.

b) 2 meses en pediatría.

c) 1 mes de atención domiciliaria.

d) 1 mes de gestión de casos territorial y atención al paciente crónico complejo.

f) 1 mes que se distribuye:

- 0,75 meses en atención a la mujer (Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva).
- 0,25 meses en el equipo de valoración de la dependencia (Equipo de valoración de la dependencia).

II) El resto del tiempo se establece como sigue:

a) 2 meses de salud comunitaria y salud pública territorial:

- 1 mes en el Servicio de Salud del Ayuntamiento de Badalona.
- 1 mes en la Agencia de Salud Pública de Cataluña.

b) 1'5 meses de atención geriátrica y curas paliativas, tanto en hospitalización como en domicilio:

- 0'75 meses en el Centro Sociosanitario El Carme.
- 0'75 meses en el Servicio de Atención Integral a Domicilio (SAID).

c) 2 meses en consultas de enfermería especializada hospitalaria y urgencias (Hospital Municipal de Badalona).

d) 1'5 meses de salud mental: adultos, infanto-juvenil y atención y seguimiento a las adicciones (Centro de Salud Mental de Adultos, Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil, Centro de Atención y Seguimiento de Adicciones).

e) 0,5 meses en urgencias pediátricas y en urgencias de ginecología y obstetricia (Hospital Universitario Germans Trias i Pujol).

B) La residencia se establece inicialmente en AP y todas las rotaciones sistemáticas se realizan dentro de los dispositivos asistenciales de BSA a excepción de:

- Salud Pública: Servicio de Salud del Ayuntamiento de Badalona y Agència de Salut Pública de Catalunya de la Generalitat de Catalunya .
- Urgencias de Pediatría / Urgencias de Obstetricia y Ginecología: Hospital Germans Trias i Pujol, Badalona).

C) Se establece la posibilidad de hacer rotaciones por otros centros como formación complementaria que se podrán realizar como rotación externa.

Cronograma tipo de la residencia de Enfermería Familiar y Comunitaria

AÑO DE RESIDENCIA – PRIMERO	
Rotación	Meses
Atención familiar y comunitaria	2
Salud comunitaria	1
Pediatría	1
Salud Pública y Comunitaria	1
Atención a la salud sexual y reproductiva	0,75
Valoración de la dependencia	0,25
Geriatría y cuidados paliativos	1,5
Urgencias	0,5
Enfermería especializada hospitalaria	1,5
Salud mental	1,5
	11

AÑO DE RESIDENCIA – SEGUNDO	
Rotación	Meses
Atención familiar y comunitaria	5,5
Salud comunitaria	1
Pediatría	1
Atención domiciliaria	1
Gestión de casos	1
Salud Pública	1
Urgencias de pediatría / Urgencias de ginecología y obstetricia	0,5
	11

Rotaciones externas

Son aquellos períodos formativos, autorizados por la correspondiente Comunidad Autónoma, que se llevan a cabo en centros o dispositivos no previstos en el programa de formación en la acreditación otorgada al centro o UD (RD 183/2008 Art 21).

La solicitud de una rotación externa debe ser aprobada por la Comisión de Docencia; si se aprueba, se enviará a la Subdirecció General d'Ordenació Sanitària del Departament de Salut ya que es el organismo competente para su autorización definitiva.

Requisitos:

- a) La duración máxima es de 1 mes en R4 (MFyC) o R2 (EFyC) y siempre durante los 9 primeros meses de dicho año de residencia.
- b) El residente debe tener una nota mínima de 8 en la última evaluación anual.
- c) Las solicitudes se presentarán con una antelación mínima de 3 meses.
- d) Se valorarán mejor las solicitudes que quieran profundizar en las competencias propias del programa.
- e) Las guardias se pueden efectuar en la UD de origen si es posible geográficamente. Si en el centro receptor existe la posibilidad de hacer guardias, se pueden hacer en dicho centro.
- f) La Gerencia del centro de origen se compromete expresamente a continuar abonando al residente la totalidad de sus retribuciones incluidas las derivadas de la atención continuada que pudiera realizar durante la rotación externa.
- g) Deben realizarse preferentemente en centros acreditados para la docencia o en centros extranjeros de reconocido prestigio.
- h) En el caso de rotaciones externas en centros extranjeros, el jefe de estudios en colaboración con el tutor, se asegurará de la idoneidad del centro a efectos formativos y de asegurar la documentación que lo acredite, si fuese necesario.

Trámites necesarios:

- 1) El residente ha de enviar a la UD (antelación mínima 3 meses):
 - Formulario de solicitud correctamente rellenado
 - Aceptación del centro de destino, si ya dispone de ella; o dirección de contacto para que la UD pueda solicitarla formalmente.
- 2) Si la solicitud se aprueba en Comisión de Docencia, la UD enviará el formulario de solicitud a la Subdirecció General d'Ordenació Sanitària del Departament de Salut con una antelación de 2 meses mínimo.
- 3) Documentación que ha de enviar el residente a la UD al finalizar la rotación:
 - Memoria de actividades desarrolladas.
 - Hoja de evaluación de la rotación (modelo Ministerio) completada por parte de la persona responsable del residente durante la estancia en el centro/servicio receptor.

GUARDIAS

Se realizan guardias en diferentes ámbitos:

- Atención Primaria
- Hospitalario
- Extrahospitalario

Atención Primaria

- Durante los dos años de residencia se hacen guardias en el Centro de Salud asignado, de 09:00 a 17:00 horas (8 horas) en sábado, coincidiendo cuando el tutor/a esté de guardia.
- El número mínimo de guardias anuales es de 6 y el número máximo, las que haga el tutor; si éste realiza menos de 6, el residente debe hacer el número de guardias suficiente hasta alcanzar el mínimo establecido con otro profesional de dicho centro.

Urgencias hospitalarias

- Durante el primer año de residencia y 8 meses del segundo se hacen 2 guardias al mes - una en sábado y otra en domingo - en el Servicio de Urgencias del Hospital Municipal de Badalona, de 07:30 a 21:00 horas (13,5 horas), excepto el primer de residencia en el que sólo se hace una.

Urgencias extrahospitalarias

- Durante cuatro meses del segundo año de residencia se hacen 2 guardias al mes - una en sábado y otra en domingo – en el Sistema de Emergencias Médicas (SEM), la duración de las mismas puede ser de 13,5 o de 12 horas en función de la base SEM asignada.

PROGRAMA FORMATIVO

El objetivo del programa formativo teórico-práctico es asegurar el aprendizaje y la adquisición de habilidades y conocimientos así como paliar la posible desigualdad existente entre los residentes en cuanto a conocimientos previos de la especialidad.

La asistencia a las actividades formativas es obligatoria. En caso de no haber completado la formación de la UD, el residente deberá justificar, mediante diploma acreditativo, su realización mediante cursos externos.

PROGRAMA FORMATIVO – Residentes de Atención Familiar y Comunitaria	R1	R2	R3	R4
Curso introductorio para R1 de Atención Familiar y Comunitaria	MIR / EIR			
Curso de Urgencias para R1, incluye Soporte Vital Básico y DEA	MIR / EIR			
La biblioteca RIMA	MIR / EIR			
Curso Autoformativo de Radioprotección Multiprofesional	MIR / EIR			
Seguridad de Pacientes y Calidad	MIR / EIR			
Farmacia	MIR / EIR			
Formación en investigación	MIR / EIR			
Salud comunitaria (1ª parte)	MIR			
Salud comunitaria (2ª parte)			MIR	
Salud comunitaria (1ª y 2ª parte)	EIR			
Introducción a la comunicación (bianual)	MIR / EIR			
Lectura crítica (bianual)	MIR / EIR			
Introducción a la Bioética (bianual)	MIR / EIR			
Modelo de enfermería de Atención Primaria en BSA	EIR			
Acreditación para la prescripción enfermera – si precisa-	EIR			
Gestión Enfermera de la Demanda	EIR			
Aprendizaje basado en problemas en enfermería-R1 -	EIR			
Aprendizaje basado en problemas en enfermería -R2 -		EIR		
Soporte Vital Inmediato		MIR / EIR		
Soporte Vital Avanzado			MIR	
Gestión Clínica para residentes de Atención Familiar y Comunitaria		EIR		MIR
La Salud Laboral en la Atención Primaria		EIR		MIR

Formación en salud comunitaria

La formación en salud comunitaria tiene los siguientes objetivos:

- Conocer las bases conceptuales y metodológicas de la salud comunitaria.
- Conocer la metodología para identificar las necesidades y problemas de salud de una comunidad.
- Aprender y entender los principales criterios para priorizar los problemas de salud de una comunidad.
- Capacitar para planificar y evaluar un programa de salud comunitario.

Se realiza mediante un curso on-line junto con la integración de los residentes en las actividades comunitarias que se estén desarrollando en el ámbito de Atención Primaria, preferentemente en las que se lleven a cabo en el Centro de Atención Primaria asignado.

Formación en metodología de investigación

Los objetivos que debe conseguir el residente son:

- Desarrollar habilidades para elaborar un protocolo de un estudio de investigación.
- Desarrollar habilidades para la planificación, análisis e interpretación de los resultados de un estudio de investigación.
- Diseñar y llevar a cabo un trabajo de investigación desde la fase de diseño hasta su presentación en forma de comunicación o artículo científico.

El desarrollo del trabajo de investigación sería:

- R1 y R2 (MFyC) / R1 (EFyC): Iniciar la elaboración de un proyecto propio. Recomendable la colaboración en otros trabajos de investigación.
- R3 (MFyC) / R2 (EFyC): Iniciar o continuar con un proyecto propio. Recomendable la participación en la elaboración y presentación oral /escrita en otros trabajos de investigación.
- R4 (MFyC) / R2 (EFyC): Finalizar y presentar su proyecto.

Al finalizar el último año de residencia, todos los trabajos de investigación serán presentados en la jornada de docencia que organiza BSA, independientemente que hayan sido presentados o no (oral/escrito) en otras actividades científicas.

Formación externa a la Unidad Docente

La formación externa es el conjunto de actividades formativas no organizadas por la UD y que el residente puede realizar como complemento de su formación.

Para su solicitud deberá, en primer lugar, consultar la actividad formativa con su tutor/a quien dará el visto bueno. Posteriormente deberá enviar el formulario de solicitud de dicha actividad a la UD debidamente cumplimentado y firmado por el tutor, junto con el programa, e informar al responsable asistencial del servicio por el que esté rotando si coincide con alguna rotación.

Sesiones clínicas durante la residencia

Tanto la asistencia como la realización de sesiones clínicas es obligatoria para todos los residentes.

Objetivos

- Contribuir al aprendizaje de la utilización de las bases bibliográficas así como a la preparación y presentación de sesiones clínicas.
- Revisar/actualizar aspectos relacionados con el caso presentado.
- Favorecer el intercambio entre profesionales.
- Fomentar la participación en las sesiones.
- Contribuir a la adquisición de responsabilidad, competencia y capacitación.

Las sesiones se realizarán a partir de un caso, pregunta clínica o tema que se planteen en alguna de las rotaciones y que sea relevante por su prevalencia, trascendencia y/o novedad.

Durante la estancia en Atención Primaria, el residente presentará alguna sesión clínica previamente pactada con su tutor y participará como un miembro más del equipo en las sesiones que se lleven a cabo en el centro de salud.

Durante la estancia en Atención Especializada se realizan sesiones con la coordinadora docente del servicio de Urgencias y también pueden realizarse en otros servicios; en todos los casos se llevarán a cabo de acuerdo con el colaborador docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El “Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada” determina tres tipos de evaluaciones:

- A. Evaluación formativa
- B. Evaluación anual
- C. Evaluación final

A. Evaluación formativa

Permite objetivar los progresos del residente respecto a los objetivos formativos e identificar deficiencias para introducir medidas de mejora y se realiza a través de:

- El portafolio/libro del residente.
- Entrevistas periódicas tutor-residente: son la herramienta fundamental para poder realizar una tutorización activa continua. El número mínimo de entrevistas anuales es de cuatro y el contenido genérico será el siguiente:
 - Los objetivos docentes de las rotaciones que ha hecho y de las que hará próximamente.
 - Posibles problemas existentes.
 - Análisis del contenido del libro del residente / portafolio.

El tutor es el máximo responsable de la orientación del residente durante su periodo de formación de manera que el residente pueda desarrollar por sí mismo las capacidades, habilidades y actitudes necesarias para el correcto ejercicio de la especialidad promoviendo una relación que permita su desarrollo personal y profesional.

Los elementos conceptuales a tener en cuenta para realizar la tutorización son:

- La enseñanza debe estar centrada en quien aprende.
- El tutor debe identificar los objetivos educativos y planificar en base a ellos su aprendizaje.
- El tutor guía al residente hacia el autoaprendizaje, quien debe adquirir las estrategias y la motivación que le permitan seguir aprendiendo.

El tutor debe ser un “ejemplo a seguir”. El método propuesto es el de *Feed-Back*

- *¿Qué es?* Análisis de cómo el residente está desarrollando sus habilidades para hacer las modificaciones necesarias para acercarse más al objetivo final.
- *¿Por qué?* Sin *feed-back* los errores pueden no corregirse, los aspectos positivos no se refuerzan y la competencia clínica sólo se consigue de forma empírica.
- *¿Cómo?* Mediante reuniones periódicas pactadas y para revisar temas concretos.
- *Método:* el residente analiza y saca conclusiones y el tutor ayuda y supervisa.

“El refuerzo positivo y la motivación son las mejores herramientas para modificar el comportamiento”

B. Evaluación anual

Según el RD 183/2008, de 8 de febrero, la evaluación anual “tiene la finalidad de calificar los conocimientos, habilidades y actitudes de cada residente al finalizar cada uno de los años que integran el programa formativo”.

Para realizarla el Comité de Evaluación se reunirá los 15 días anteriores al de finalización del correspondiente año formativo.

Los aspectos que se consideran en la evaluación anual son:

- Rotaciones: La UD aportará las evaluaciones de todas las rotaciones realizadas por cada residente durante ese año y que habrán cumplimentado cada colaborador docente siguiendo los criterios establecidos (escala entre 1 y 10).
- Actividades complementarias: El tutor cumplimentará dicho apartado con las actividades complementarias realizadas durante ese año, se incluye en este apartado la formación y actividades de metodología e investigación (escala entre 0 y 0,2).
- Informe del tutor: El tutor/a elaborará un informe cualitativo y cuantitativo (escala de 1 a 10) sobre la totalidad del año de residencia evaluado. Se abre la posibilidad de discutir las valoraciones de los tutores si el resto de miembros del Comité de Evaluación no están de acuerdo.

La resolución de 21 de marzo de 2018 de la Dirección General de Ordenación Profesional modifica parcialmente el artículo 22 del RD 183/2008, de 8 de febrero, respecto a los resultados de la evaluación y ésta puede ser:

- Negativa (puede ser recuperable o no recuperable, art. 22 RD 183/2008)
 - Muy insuficiente (<3): lejos de alcanzar los objetivos anuales.
 - Insuficiente (entre 3 y <5): no alcanza los objetivos anuales pero podría alcanzarlos con u periodo complementario de formación.
- Positiva:
 - Suficiente (entre 5 y <6): alcanza los objetivos anuales.
 - Bueno (entre 6 y <8): alcanza los objetivos anuales, demostrando un nivel superior en algunos de ellos.
 - Muy bueno (entre 8 y <9,5): domina todos los objetivos anuales.
 - Excelente (entre 9,5 y 10): muy alto nivel de desempeño durante el año formativo.

Las evaluaciones anuales se publicarán dentro de los 10 días posteriores a la reunión del Comité de Evaluación.

Se abrirá un plazo de 10 días desde la publicación para solicitar su revisión.

C. Evaluación final

Tiene como objetivo verificar que el nivel de competencias adquirido por el residente en formación durante todo el período de residencia le permite acceder al título de especialista.

La llevará a cabo el Comité de Evaluación con la participación de los tutores responsables de cada residente evaluado.

Para el cálculo de dicha evaluación, y tal como se especifica en la resolución de 21 de marzo de 2018 de la Dirección General de Ordenación Profesional, se ponderarán las evaluaciones anuales de acuerdo a la progresiva asunción de responsabilidades inherentes al ejercicio profesional de la especialidad.

La calificación será:

- Positiva destacado: la media de calificaciones es superior a 7,5, el residente domina el nivel de competencias previsto en el POE de su especialidad y ha destacado por encima de la media de los residentes de su especialidad.
- Positiva: la media de calificaciones está entre 5 y 7,5, el residente ha adquirido el nivel de competencias previsto en el POE de su especialidad.
- Negativa: la media de calificaciones es menor de 5, el residente no ha alcanzado el nivel mínimo exigible para obtener el título de especialista. No podrá evaluarse negativamente a aquellos especialistas en formación que hayan obtenido una evaluación positiva en todos los años del período de residencia.

Se seguirán las disposiciones de los artículos 25, 26 y 27 del mencionado RD 183/2008.

ITINERARIO FORMATIVO TIPO

ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Rotación	Atención familiar y comunitaria
Año de residencia	Primero y segundo
Dispositivo	Centro de Salud
Duración	2 meses R1 / 5,5 meses R2
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar los protocolos y programas propios del servicio. - Participar en actividades de educación sanitaria, tanto a nivel individual, familiar o comunitario. - Identificar y conocer los recursos propios, de la red social y/o comunitaria. - Realizar técnicas diagnósticas y terapéuticas propias del servicio. - Usar e indicar fármacos y/o productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería de acuerdo con la legislación vigente, así como otras medidas terapéuticas no farmacológicas. - Utilizar la metodología enfermera en los planes de cuidados. - Manejar y aplicar la evidencia científica.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el proceso enfermero de valoración del estado de salud, identificación de problemas de salud/diagnósticos enfermeros y objetivos del usuario (familia o grupo), planificación de intervenciones de tratamiento enfermero y evaluación de los resultados. - Documentar y registrar el proceso de atención. - Trabajar en equipo, en atención familiar y comunitaria. - Establecer una comunicación efectiva y relación terapéutica con pacientes, familias y grupos sociales. - Realizar técnicas diagnósticas y terapéuticas relacionadas con la prevención y el control de enfermedades crónicas. - Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar, junto a otros especialistas y profesionales, programas de atención a las enfermedades crónicas y riesgo de enfermedad presentes en el ámbito familiar y comunitario. - Usar e indicar el uso de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la atención familiar y comunitaria, de acuerdo con la legislación vigente. - Integrar e indicar otras medidas terapéuticas no farmacológicas. - Detectar situaciones que precisen la coordinación o derivación a otros profesionales, especialistas o niveles de atención. - Gestionar, liderar y desarrollar la atención familiar y comunitaria desde la perspectiva de la seguridad del paciente. - Relacionar la influencia que sobre la familia tienen los problemas de salud, en el plano cognitivo, en el de las emociones, en el de las actividades cotidianas y en el plano de las relaciones interpersonales, así como la influencia de la dinámica familiar sobre los problemas de salud. - Identificar y actuar en situaciones de violencia. - Prevenir y detectar la violencia intrafamiliar y gestionar programas comunitarios y familiares de prevención y detección. - Desarrollar el rol de la familia como promotora de salud. - Identificar ciclo vital de la familia y roles.

- Manejar la resolución de conflictos.
- Conocer y fomentar redes de ayuda a la familia.
- Identificar necesidades de formación.
- Participar activamente en las actividades de educación sanitaria.
- Determinar el plan de enseñanza y las fórmulas pedagógicas que mejor se adapten a las necesidades y/o demandas identificadas.
- Gestionar y facilitar la preparación y utilización adecuadas del material didáctico necesario para impartirlo, así como su aplicación.
- Determinar la capacidad de aprendizaje individual.
- Evaluar la consecución del aprendizaje de las personas.
- Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales prevalentes tanto en la adolescencia como en la edad adulta, de manera individual y/o grupal.
- Intervenir en programas de ejercicio físico para la salud.
- Planificar, ejecutar y evaluar programas de gestión de los cuidados a las personas con enfermedad o dependencia tanto en los dispositivos sanitarios como en el entorno familiar o domiciliario y comunitario.
- Intervenir en los programas de técnicas diagnósticas y/o terapéuticas existentes en el centro de salud
- Manejar escalas de valoración.
- Reconocer dispositivos de evaluación y atención domiciliaria.
- Realizar atención domiciliaria.
- Fomentar la salud y la integración de grupos excluidos o en riesgo de exclusión social (inmigrantes, minorías étnicas y otros colectivos).
- Gestionar intervenciones ligadas a problemas de: Inmigración, minorías étnicas, discapacidad, subdesarrollo, marginación y otros.
- Detectar e intervenir precozmente en situaciones de fragilidad socio-sanitaria de las personas en todas las etapas vitales.
- Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar, junto con otros profesionales y especialistas, programas de promoción de la salud, de prevención de las complicaciones y problemas de salud más frecuentes en los mayores en su entorno familiar y comunitario.
- Detectar e intervenir de modo precoz sobre los problemas de salud prevalentes en los mayores en su entorno familiar y comunitario y en situaciones de fragilidad o aislamiento social.
- Gestionar la capacitación de las personas cuidadoras familiares para la atención del anciano en el ámbito familiar.
- Gestionar los cuidados dirigidos a las personas cuidadoras familiares en el entorno familiar.
- Identificar y movilizar los recursos (propios, de la red social y/o comunitaria) que mejor se adapten a las necesidades de los mayores y sus cuidadores.
- Cuidar en su entorno al paciente y a su familia en el final de la vida, respetando sus decisiones.
- Identificar los recursos sociosanitarios.

- Coordinación con los servicios de curas paliativas.
- Gestionar el duelo.
- Realizar intervenciones para el mantenimiento funcional, social y cognitivo del anciano en el domicilio.
- Atender urgencias en el ámbito de la atención primaria.
- Participar en intervenciones de cirugía menor.

Rotación	Salud Comunitaria
Año de residencia	Primero y segundo
Dispositivo	Centro de Salud
Duración	1 mes R1 / 1 mes R2
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar y fomentar la participación comunitaria - Identificar necesidades de educación para la salud (EpS) en la comunidad. - Participar en actividades de educación sanitaria, tanto a nivel individual, familiar o comunitario. - Identificar y conocer los recursos comunitarios. - Participar en espacios de trabajo colaborativo con la comunidad. - Manejar y aplicar la evidencia científica.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con la comunidad en la detección de los factores que afectan a su salud. - Realizar investigaciones relacionadas con la promoción de la salud. - Identificar necesidades de educación para la salud (EpS) en la comunidad. - Planificar, desarrollar, y evaluar programas de EpS con la comunidad. - Liderar y realizar programas intersectoriales de intervención sociosanitaria en prevención, promoción y EpS. - Identificar y utilizar los conceptos de economía en la gestión de programas de promoción de la salud. - Diseñar y evaluar materiales informativos y educativos. - Implicar a los medios de comunicación en la EpS. - Identificar y valorar los recursos comunitarios para cubrir las necesidades de salud. - Impulsar y fomentar la participación comunitaria. - Fomentar y coordinar redes sociales, grupos de autoayuda, organizaciones no gubernamentales, voluntariado social y otros recursos. - Gestionar la planificación de cuidados y la cobertura de demandas y necesidades en la comunidad con otros sectores comunitarios públicos y/o privados. - Ser capaz de analizar la situación de salud de la comunidad y planificar y desarrollar programas de promoción de la salud comunitaria. - Establecer una comunicación efectiva con instituciones, servicios comunitarios y con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud. - Participar en espacios de trabajo colaborativo con la comunidad.

Rotación	Pediatría
Año de residencia	Primero y segundo
Dispositivo	Centro de Salud
Duración	1 mes R1 / 1 mes R2
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los protocolos y programas propios del servicio. - Promover la salud de la población en edad pediátrica en todos los ámbitos. - Prevenir la enfermedad y los accidentes infantiles, junto con las familias y la comunidad. - Realizar técnicas diagnósticas y terapéuticas propias del servicio - Conocer los fármacos y/o productos sanitarios más comunes así como otras medidas terapéuticas no farmacológicas.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar sistemáticamente, dentro del contexto familiar y comunitario, el desarrollo infantil en sus aspectos físicos, psicológicos, culturales, ambientales y sociales. - Potenciar la auto-responsabilidad de los niños en su salud individual, en la grupal y ambiental. - Promover la salud de los niños y las niñas en la familia y en la comunidad, con especial atención a la escuela. - Implementar programas en los que se fomenten hábitos y conductas saludables en la escuela y en la comunidad, identificando y coordinando a los diferentes agentes de salud. - Conocer los fármacos y/o productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería pediátrica de acuerdo con la legislación vigente, así como otras medidas terapéuticas no farmacológicas. - Prevenir la enfermedad de los niños y las niñas en el contexto familiar y comunitario. - Trabajar en equipo y coordinadamente con otros profesionales. - Prestar cuidados especializados en el ámbito comunitario, junto a otras especialistas y otros profesionales cuando sea preciso, en las situaciones de: alteraciones del desarrollo infantil, problemas de salud de tipo agudo, discapacidades y problemas crónicos de salud. - Prevenir, detectar e intervenir en situaciones de malos tratos y marginación infantil. - Prevenir los accidentes infantiles y sus posibles secuelas, junto con las familias y las escuelas.

Rotación	Valoración de la dependencia
Año de residencia	Primero o segundo
Dispositivo	Equipo de Valoración de la dependencia (EVAD)
Duración	1 semana
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los tipos de pacientes con dependencia. - Conocer estos pacientes en su entorno. - Conocer la valoración de la dependencia y sus escalas. - Realizar trabajo interdisciplinar para obtener la mayor información y la valoración más exacta en cada caso. - Conocer la legislación vigente así como los recursos y criterios de inclusión/exclusión
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer criterios inclusión/exclusión para ayudas y soporte social e institucional. - Conocer los tipos de pacientes con dependencia. - Conocer a estos pacientes en su entorno. - Conocer la valoración de la dependencia. - Conocer las valoraciones con escalas estandarizadas y adecuadas a cada situación. - Realizar trabajo interdisciplinar para obtener la mayor información y la valoración más exacta en cada caso. - Valorar las necesidades individualmente por paciente o núcleo familiar. - Conocer la legislación y recursos vigentes a nivel territorial. - Conocer la legislación vigente a nivel nacional.

Rotación	Atención a la salud sexual y reproductiva
Año de residencia	Primero o segundo
Dispositivo	Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva (ASSiR)
Duración	3 semanas
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los procedimientos y protocolos asistenciales propios del servicio. - Participar en programas de educación para la salud sexual y reproductiva. - Conocer los recursos existentes para afrontar las necesidades relativas a la sexualidad y a la reproducción. - Fomentar la salud sexual y la prevención de riesgos. - Potenciar el autocuidado de la embarazada e identificar factores de riesgo. - Asesorar para el afrontamiento efectivo del embarazo, parto y puerperio.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar sexo y género con los procesos de salud en hombres y mujeres. - Fomentar la salud sexual. - Integrar la sexualidad y la relación de pareja como aspectos que intervienen en la salud. - Informar, asesorar y hacer partícipes a las personas sobre las conductas afectivo-sexuales placenteras y saludables. - Capacitar a las personas para la elección informada, el uso responsable de métodos anticonceptivos y colaborar en el seguimiento de los mismos, incluida la anticoncepción de emergencia. - Participar en el desarrollo de programas de educación y consejo para la salud sexual y reproductiva. - Orientar ante la demanda de IVE y derivar a los especialistas correspondan. - Abordar la influencia de las enfermedades crónicas más frecuentes y sus tratamientos en la respuesta sexual. - Detectar precozmente dificultades en la percepción en la identidad de género o disfunciones sexuales y orientar o derivar a otros profesionales si es preciso. - Conocer y utilizar los recursos existentes para afrontar las necesidades relativas a la sexualidad y a la reproducción de poblaciones de características especiales como discapacitados, personas en riesgo de exclusión social, etc. - Potenciar el autocuidado de la embarazada. - Identificar factores de riesgo social en el embarazo. - Asesorar para el afrontamiento efectivo del embarazo, parto y puerperio. - Colaborar para una adecuada recuperación del entorno familiar, domiciliario y comunitario tras el parto así como para potenciar la lactancia materna - Prestar asistencia al parto de emergencia en el ámbito extrahospitalario. - Fomentar el conocimiento, afrontamiento y autocuidado ante los cambios más frecuentes en la etapa climatérica, tanto físicos como emocionales y sociales. - Planificar y participar en programas para promover la salud de las mujeres y hombres en fase climatérica. - Difundir los programas de detección de cáncer genital masculino y femenino, y de mama e implementar las actuaciones propias del ámbito comunitario.

Rotación	Atención domiciliaria
Año de residencia	Segundo
Dispositivo	Centro de Salud
Duración	1 mes
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los protocolos y programas propios del servicio. - Saber elaborar un plan terapéutico individualizado. - Adquirir una visión integral del diseño de cuidados así como la coordinación entre niveles. - Reconocer limitaciones del entorno así como de la intervención terapéutica. - Reconocer situaciones de urgencia y problemas éticos. - Fomentar la autonomía y el autocontrol del paciente y la familia en el plan de cuidados. - Desarrollar habilidades para obtener la colaboración eficaz de los cuidadores principales en el plan de cuidados en el entorno domiciliario.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer criterios inclusión / exclusión del programa de atención domiciliaria. - Conocer y valorar los tipos de pacientes geriátricos. - Conocer estos tipos de pacientes en su entorno. - Realizar la valoración geriátrica integral. - Valorar necesidades sociosanitarias existentes. - Saber elaborar un plan terapéutico individualizado. - Adquirir una visión integral del diseño de cuidados así como la coordinación entre niveles. - Reconocer limitaciones del entorno así como de la intervención terapéutica. - Reconocer situaciones de urgencia y problemas éticos. - Detectar el grado de conocimiento de la enfermedad del paciente y de la familia. - Fomentar la autorresponsabilidad y el autocontrol de paciente y la familia en el plan de cuidados. - Desarrollar habilidades para obtener la colaboración eficaz de los cuidadores principales en el plan de cuidados en el entorno domiciliario. - Potenciar habilidades comunicativas en la práctica de la educación sanitaria - Dar soporte a las familias.

Rotación	Gestión de casos
Año de residencia	Segundo
Dispositivo	Centro de Salud
Duración	1 mes
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los protocolos y programas propios del servicio. - Saber elaborar un plan terapéutico individualizado. - Adquirir una visión integral del diseño de cuidados así como la coordinación entre niveles. - Reconocer limitaciones del entorno así como de la intervención terapéutica. - Reconocer situaciones de urgencia y problemas éticos. - Fomentar la autonomía y el autocontrol del paciente y la familia en el plan de cuidados. - Desarrollar habilidades para obtener la colaboración eficaz de los cuidadores principales en el plan de cuidados en el entorno domiciliario.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer criterios inclusión / exclusión en gestión de casos. - Conocer y valorar los tipos de pacientes geriátricos: frágil, PCC / MACA (crónico complejo/enfermedad crónica avanzada). - Conocer este tipo de pacientes en su entorno. - Realizar la valoración geriátrica integral. - Valorar necesidades sociosanitarias existentes. - Saber elaborar un plan terapéutico individualizado. - Adquirir una visión integral del diseño de cuidados así como la coordinación entre niveles. - Reconocer limitaciones del entorno así como de la intervención terapéutica. - Reconocer situaciones de urgencia y problemas éticos. - Detectar el grado de conocimiento de la enfermedad del paciente y de la familia. - Fomentar la autorresponsabilidad y el autocontrol de paciente y la familia en el plan de cuidados. - Desarrollar habilidades para obtener la colaboración eficaz de los cuidadores principales en el plan de cuidados en el entorno domiciliario. - Potenciar habilidades comunicativas en la práctica de la educación sanitaria. - Dar soporte a las familias.

Rotación	Salud Pública y Comunitaria
Año de residencia	Primero o segundo
Dispositivo	Servicio de Salud - Ayuntamiento de Badalona
Duración	1 mes
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación comunitaria. - Participar en espacios de trabajo colaborativo con la comunidad. - Colaborar en la gestión de actividades de inspección y registro sanitario de alimentos, establecimientos públicos y medio ambiente. - Colaborar en la realización de actividades de control y vigilancia en establecimientos alimentarios, comedores escolares, mercados... - Colaborar en la identificación y prevención de focos de riesgo medioambientales radicados en la comunidad.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar, analizar e interpretar las respuestas de la comunidad ante los problemas de salud-enfermedad, teniendo en cuenta, entre otros, la perspectiva de género. - Fomentar y gestionar la participación comunitaria. - Establecer una comunicación efectiva con instituciones, servicios comunitarios y con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud. - Participar en espacios de trabajo colaborativo con la comunidad. - Colaborar en la gestión de actividades de inspección y registro sanitario de alimentos, establecimientos públicos y medio ambiente. - Realizar actividades de control y vigilancia en establecimientos alimentarios, comedores escolares, mercados... - Reconocer y favorecer la relación entre el medio ambiente y la salud. - Colaborar en la identificación y prevención de focos de riesgo medioambientales radicados en la comunidad. - Conocer los programas de vigilancia epidemiológica.

Rotación	Salud Pública
Año de residencia	Primero o segundo
Dispositivo	Unidad de Vigilancia Epidemiológica - Agencia de Salud Pública de Cataluña
Duración	1 mes
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las Unidades de Vigilancia Epidemiológica y los sistemas de información epidemiológica. - Conocer los protocolos y procedimientos propios del servicio. - Identificar situaciones de riesgo para la salud y los mecanismos de alarma correspondientes. - Colaborar en las actividades de prevención, seguimiento y control de las enfermedades de declaración obligatoria. - Colaborar en actividades de investigación y control de brotes epidémicos.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la organización y servicios de la Agencia de Salud Pública de Cataluña. - Conocer las Unidades de Vigilancia Epidemiológica: organización actual, competencias fundamentales, seguimiento de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) y brotes epidemiológicos. - Manejar los sistemas de información epidemiológica y sociocultural. - Desarrollar y gestionar redes de vigilancia de epidemiología de los cuidados. - Identificar precozmente situaciones de riesgo para la salud y activar los mecanismos de alarma correspondientes. - Colaborar en la elaboración de informes sobre problemas de salud emergentes o relevantes. - Realizar actividades de prevención, seguimiento y control de las EDO. - Realizar actividades de investigación y control de brotes epidémicos.

Rotación	Atención geriátrica y paliativa hospitalaria
Año de residencia	Primero
Dispositivo	Centro Sociosanitario El Carme
Duración	3 semanas
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los procedimientos y protocolos asistenciales propios de los distintos servicios - Adquirir conocimientos generales de las distintas técnicas que utilizan. - Adquirir una visión integral del diseño de cuidados así como de la coordinación entre niveles. - Proporcionar conocimientos para valorar al paciente geriátrico y/o paliativo. - Desarrollar habilidades para obtener la colaboración eficaz de los cuidadores principales en el plan de cuidados. - Reconocer las limitaciones de entorno así como de intervención terapéutica. - Reconocer situaciones urgentes y problemas éticos.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la orientación de los recursos sociosanitarios y, de manera general, su organización y funcionamiento. - Adquirir conocimientos generales de las distintas técnicas que utilizan. - Conocer los distintos circuitos y rutas de acceso para la atención de las personas tributarias de estos recursos. - Identificar aquellas acciones relevantes relacionadas con la continuidad y coordinación de recursos. - Adquirir una visión integral del diseño de cuidados así como de la coordinación entre niveles. - Potenciar habilidades comunicativas en educación sanitaria. - Realizar valoración de necesidades y elaborar un plan terapéutico individual del paciente geriátrico o del paciente paliativo. - Proporcionar conocimientos suficientes para valorar a estos pacientes. - Desarrollar habilidades para obtener la colaboración eficaz de los cuidadores principales en el Plan de Cuidados. - Reconocer las limitaciones de entorno así como de intervención terapéutica. - Reconocer situaciones urgentes y problemas ético-clínicos. - Participar en la intervención multidisciplinaria del manejo del paciente paliativo terminal. - Conocer las actividades que realizan las Consultas Externas sociosanitarias como atención ambulatoria especializada. - Facilitar la comprensión, en el marco global de la atención integral, de la importancia de los procesos rehabilitadores en los pacientes con pérdidas funcionales. - Participar en la elaboración de los distintos planes terapéuticos individuales en el hospital de día y de su seguimiento.

Rotación	Atención geriátrica, paliativa y hospitalización en domicilio
Año de residencia	Primero
Dispositivo	Servicio de Atención Integral a Domicilio (SAID)
Duración	3 semanas
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los procedimientos y protocolos asistenciales propios del servicio - Proporcionar conocimientos para valorar a los pacientes que requieren atención paliativa u hospitalización domiciliaria en su entorno. - Reconocer situaciones urgentes y problemas éticos. - Reconocer limitaciones de entorno así como de intervención terapéutica. - Adquirir una visión integral del diseño de cuidados así como de la coordinación entre niveles. - Participar en la intervención multidisciplinaria del manejo del paciente a domicilio.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar conocimientos suficientes a la enfermera para valorar este tipo de pacientes en su entorno domiciliario y/o residencial. - Realizar valoración de necesidades de este tipo de pacientes en el domicilio. - Realizar un plan de actuación alineado a las necesidades detectadas en el paciente y su entorno. - Realizar educación para la salud. - Reconocer situaciones urgentes. - Reconocer limitaciones de entorno y de la intervención terapéutica. - Reconocer problemas éticos clínicos. - Adquirir una visión integral del diseño de cuidados así como de la coordinación entre niveles. - Potenciar habilidades comunicativas en educación sanitaria. - Conciliar tratamiento terapéutico: seguridad del paciente. - Desarrollar habilidades para obtener la colaboración eficaz de los cuidadores principales en el plan de cuidados en entorno domiciliario. - Realizar la valoración geriátrica integral del paciente geriátrico frágil/complejo en su entorno domiciliario y/o residencial. - Capacitar para la elaboración del plan terapéutico individualizado, en geriatría domiciliaria. - Participar en la intervención multidisciplinaria del manejo del paciente a domicilio. - Participar en la práctica del abordaje multidisciplinar en las diferentes sesiones clínicas. - Participar en la práctica del abordaje colaborativo con los distintos profesionales de las residencias. - Desarrollar habilidades para obtener la colaboración eficaz de los profesionales residenciales.

Rotación	Enfermería especializada hospitalaria
Año de residencia	Primero
Dispositivo	Hospital Municipal de Badalona - Consultas Externas de Enfermería Especializada
Duración	1,5 meses
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los procedimientos y protocolos asistenciales propios del servicio. - Conocer las técnicas diagnósticas y terapéuticas propias del servicio - Adquirir conocimientos sobre fisiopatología de la enfermedad y manejo de la misma. - Adquirir conocimientos de tipos de tratamientos habituales y características de los mismos. - Saber identificar los signos de alerta y gravedad - Realizar educación sanitaria sobre la enfermedad, tratamiento, cuidados y como prevenir y actuar las complicaciones de la misma tanto al paciente o cuidador principal así como a la familia - Fomentar la autonomía del usuario.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir conocimientos sobre fisiopatología de la enfermedad y manejo de la misma. - Adquirir conocimientos de tipos de tratamientos habituales y características de los mismos. - Realizar educación sanitaria sobre la enfermedad, tratamiento, cuidados y como prevenir y actuar las complicaciones de la misma tanto al paciente o cuidador principal así como a la familia - Fomentar la autonomía del usuario en el cuidado personal. - Saber identificar los signos de alerta y gravedad - Adquirir conocimientos básicos sobre parámetros analíticos, para reconocer reagudizaciones y toma de decisiones. - Realizar docencia sobre el manejo e interpretación por parte del usuario o cuidador principal de las herramientas necesarias para el control de la enfermedad. - Realizar pruebas diagnósticas a pacientes crónicos - Conocerá los sistemas de información, seguimiento y control de accidentes y enfermedades profesionales.

Rotación	Salud Mental infanto-juvenil
Año de residencia	Primero o segundo
Dispositivo	Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ)
Duración	2 semanas
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los procedimientos y protocolos asistenciales propios del servicio. - Conocer los signos y síntomas de alerta ante los trastornos mentales de niños y adolescentes - Conocer los fármacos más comunes, sus efectos secundarios y sus contraindicaciones. - Fomentar el autocuidado y los hábitos de vida saludables. - Fomentar el afrontamiento familiar eficaz frente a situaciones de enfermedad.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer globalmente el centro de Salud Mental Infantojuvenil: qué es y dónde se sitúa dentro de la red de salud. - Conocer los criterios de derivación. - Identificar problemas de salud relacionados con el desarrollo psicoafectivo de niños y adolescentes - Fomentar el autocuidado y los hábitos de vida saludables por parte de niños y adolescentes, y sus familias. - Fomentar el afrontamiento familiar eficaz frente a situaciones de enfermedad. - Conocer el plan de trabajo interdisciplinar entre los distintos dispositivos asistenciales. - Participar en las sesiones de valoración y seguimiento de casos. - Participar en las actividades de soporte social y comunitario a los niños y adolescentes con problemas de salud mental.

Rotación	Salud Mental de adultos
Año de residencia	Primero o segundo
Dispositivo	Centro de Salud Mental de Adultos (CSMA)
Duración	3 semanas
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los procedimientos y protocolos asistenciales propios del servicio. - Conocer los signos y síntomas de alerta ante los trastornos mentales más frecuentes. - Conocer los fármacos más comunes, sus efectos secundarios y sus contraindicaciones. - Fomentar el autocuidado y los hábitos de vida saludables. - Fomentar el afrontamiento eficaz frente a situaciones de enfermedad, de duelo...
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer globalmente el Centro de Salud Mental de adultos: qué es y dónde se sitúa dentro de la red de salud. - Conocer los criterios de derivación. - Conocer los signos y síntomas de alerta ante los trastornos mentales más frecuentes. - Fomentar el autocuidado y los hábitos de vida saludable. - Fomentar el afrontamiento frente a situaciones de enfermedad, de duelo... - Conocer los fármacos más comunes, sus efectos secundarios y sus contraindicaciones. - Colaborar en el análisis de caso desde un punto de vista individual, de familia, y de sociedad. - Ser capaz de identificar signos de violencia intrafamiliar. - Realizar exploración diferencial entre trastornos mentales agudos y patología degenerativas en sus primeras fases.

Rotación	Atención a las adicciones
Año de residencia	Primero o segundo
Dispositivo	Centro de Atención y Seguimiento de Drogodependencias (CAS)
Duración	1 semana
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los procedimientos y protocolos asistenciales propios del servicio. - Conocer los signos y síntomas de alerta ante los trastornos adictivos. - Conocer los fármacos más comunes, sus efectos secundarios y sus contraindicaciones. - Fomentar el autocuidado y los hábitos de vida saludables. - Ser capaz de identificar signos de adicciones.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer globalmente el Centro de Salud Mental de adultos: qué es y dónde se sitúa dentro de la red de salud. - Conocer los criterios de derivación. - Conocer los signos y síntomas de alerta ante los trastornos adictivos. - Fomentar el autocuidado y los hábitos de vida saludable. - Conocer los fármacos más comunes, sus efectos secundarios y sus contraindicaciones. - Colaborar en el análisis de caso desde un punto de vista individual, de familia, y de sociedad.

Rotación	Urgencias de adultos
Año de residencia	Primero y segundo
Dispositivo	Hospital Municipal de Badalona - Servicio de Urgencias
Duración	Formato rotación: 2 semanas (R1) Formato guardias: 2 mensuales
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar los procedimientos y protocolos asistenciales propios del servicio. - Conocer los sistemas de clasificación y triaje por niveles de gravedad. - Conocer los recursos disponibles ante situaciones de emergencia, su organización y responsabilidades. - Manejar los recursos de soporte vital y las técnicas de atención de urgencia en el ámbito hospitalario. - Realizar educación a pacientes y familias al alta sobre los cuidados necesarios - Manejar las situaciones de estrés.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar los procedimientos y protocolos asistenciales propios del servicio. - Atender urgencias y emergencias en el ámbito hospitalario. - Conocer y utilizar los sistemas de clasificación y triaje por niveles de gravedad. - Actuar individualmente y/o en equipo ante situaciones de urgencia. - Colaborar en la prevención e intervención en situaciones de emergencias y catástrofes. - Manejar eficazmente los recursos de soporte vital y las técnicas de atención de urgencia tanto en el ámbito hospitalario como comunitario. - Garantizar la seguridad del paciente para prevenir posibles complicaciones derivadas de la situación de urgencias. - Realizar educación a pacientes y familias al alta sobre los cuidados necesarios - Identificar los recursos disponibles ante situaciones de emergencia, su organización y responsabilidades. - Colaborar con los dispositivos de actuación ante emergencias y catástrofes. - Asumir el liderazgo en caso de una urgencia - Desarrollar la capacidad de toma de decisiones manteniendo la serenidad. - Manejar las situaciones de estrés.

Rotación	Urgencias de Pediatría
Año de residencia	Segundo
Dispositivo	Hospital Germans Trias i Pujol - Servicio de Urgencias de Pediatría
Duración	1 semana
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los procedimientos y protocolos asistenciales propios del servicio. - Conocer los sistemas de clasificación y triaje por niveles de gravedad. - Conocer las técnicas diagnósticas y terapéuticas propias del servicio Manejar los recursos de soporte vital y las técnicas de atención de urgencia en pediatría.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los procedimientos y protocolos asistenciales propios del servicio. - Conocer los sistemas de clasificación y triaje por niveles de gravedad. - Atender urgencias pediátricas - Conocer las técnicas diagnósticas y terapéuticas propias del servicio - Actuar individualmente y/o en equipo ante situaciones de urgencia. - Manejar los recursos de soporte vital y las técnicas de atención de urgencia en pediatría. - Garantizar la seguridad del paciente para prevenir posibles complicaciones derivadas de la situación de urgencia. - Identificar los recursos disponibles ante situaciones de emergencia, su organización y responsabilidades. - Desarrollar la capacidad de toma de decisiones manteniendo la serenidad. - Manejar las situaciones de estrés.

Rotación	Urgencias de Obstetricia y Ginecología
Año de residencia	Segundo
Dispositivo	Hospital Germans Trias i Pujol - Servicio de Urgencias Obstétricas y Ginecológicas
Duración	1 semana
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los procedimientos y protocolos asistenciales propios del servicio. - Conocer los recursos y las técnicas propias del servicio - Colaborar en la asistencia al parto. - Colaborar en la promoción de la salud sexual y la prevención de riesgos.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los procedimientos y protocolos asistenciales propios del servicio. - Atender urgencias obstétricas y ginecológicas - Conocer los recursos y las técnicas propias del servicio - Actuar individualmente y/o en equipo ante situaciones de urgencia. - Colaborar en la asistencia al parto. - Manejar los recursos de soporte vital y las técnicas de atención de urgencia - Garantizar la seguridad del paciente para prevenir posibles complicaciones derivadas de la situación de urgencias. - Desarrollar la capacidad de toma de decisiones manteniendo la serenidad. - Manejar las situaciones de estrés. - Colaborar en la promoción de la salud sexual y la prevención de riesgos.

Rotación	Urgencias extrahospitalarias
Año de residencia	Segundo
Dispositivo	Sistema de Emergencias Médicas (SEM)
Duración	Formato guardias: 2 mensuales
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los factores que puedan afectar la seguridad del paciente y/o equipo asistencial provocando eventos adversos (Tener consciencia situacional de los potenciales riesgos, definición de roles durante la asistencia, técnicas de comunicación intraequipo y durante la transferencia del paciente, análisis posterior (debriefing)) - Valoración inicial del paciente siguiendo la metodología ABCDE - Manejo diagnóstico y terapéutico del soporte vital avanzado (SVA) - Manejo diagnóstico y terapéutico de las patologías tiempo dependientes (Códigos de activación: IAM, ICTUS, POLITRAUMATISMO, SEPSIS) - Manejo farmacológico en la sedo analgesia e inestabilidad hemodinámica del paciente grave. - Manejo e indicaciones del material de inmovilización y movilización del paciente traumático. - Manejo de los equipos de electromedicina de la unidad de emergencias (Monitor desfibrilador, Respirador, Electrocardiograma de 12 derivaciones) e interpretación.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar los procedimientos y protocolos asistenciales propios del servicio. - Conocer los sistemas de clasificación y triaje por niveles de gravedad. - Actuar individualmente y/o en equipo ante situaciones de urgencia. - Conocer los recursos ante situaciones de emergencia, su organización y responsabilidades. - Colaborar en la prevención e intervención en situaciones de emergencias y catástrofes en el ámbito comunitario - Manejar los recursos de soporte vital y las técnicas de atención de urgencia tanto en el ámbito comunitario. - Garantizar la seguridad del paciente y entorno para prevenir posibles complicaciones derivadas de la situación de urgencia en el ámbito comunitario. - Identificar los recursos disponibles ante situaciones de emergencia, su organización y responsabilidades. - Colaborar con los dispositivos de actuación ante emergencias y catástrofes. - Desarrollar la capacidad de toma de decisiones manteniendo la serenidad. - Manejar las situaciones de estrés.